

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****3187** *INMOFIBRA, S.A.U.*

De conformidad con lo dispuesto en artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el accionista único de la sociedad, en fecha 16 de abril de 2013, ha decidido reducir el capital social, en la suma de 69.115 euros, mediante la amortización de 227 acciones de la serie A, 4 acciones de la serie B y 5 acciones de la serie C. La reducción de capital tiene por finalidad la devolución de aportaciones al socio único. En pago de la amortización de las acciones se adjudican al socio único tres fincas urbanas valoradas en su conjunto en 1.090.000 euros.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 471.785 euros, representado por 1.570 acciones de 300,50 euros de valor nominal cada una.

La reducción de capital deberá ejecutarse en el plazo máximo tres meses, a partir de la fecha de publicación del último anuncio de reducción de capital.

Terrassa, 19 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.  
Lluís Roig Graells.

ID: A130021509-1